

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **153**

Fecha: 28/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2017 00202	Verbal Sumario	JOHAN ANDRES BELTRAN FORERO	LUZ JENNIFER TRUJILLO BASTO	Auto de Trámite 1.- POR SECRETARÍA REQUERIR A LA SEÑORA LUZ JENIFER TRUJILLO BASTO PARA QUE DÉ Estricto CUMPLIMIENTO A LO CONCILIADO CON EL SEÑOR JOHAN ANDRES BELTRAN FORRERO RESPECTO A LAS VISITAS Y	27/10/2021		2
41001 3110003 2021 00369	Verbal Sumario	JHON RUBIANO CORTES	DANIELA ALEJANDRA RUBIANO VIDAL	Auto admite demanda POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA PROPUESTA POR JHON RUBIANO CORTES CONTRA XIOMARA PAULIN RUBIANO	27/10/2021		1
41001 3110003 2021 00379	Ejecutivo	ANDRY VANEGAS VANEGAS	JOHN JAIRO ARISTIZABAL CARVAJAL	Auto rechaza demanda AL REALIZAR EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO APORTADO, SE DETERMINA QUE LA PARTE ACTORA NO CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LO ORDENADO POR EL DESPACHO, TODA VEZ QUE NO AJUSTÓ EL VALOR DE LAS CUOTAS	27/10/2021		1
41001 3110003 2021 00386	Ejecutivo	NATALIA PIÑEROS PERDOMO	WILLINTON ESPINOSA BAQUERO	Auto libra mandamiento ejecutivo SUBSANADA EN DEBIDA FORMA Y POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR NATALIA PIÑEROS PERDOMO POR INTERMEDIO	27/10/2021		1
41001 3110003 2021 00386	Ejecutivo	NATALIA PIÑEROS PERDOMO	WILLINTON ESPINOSA BAQUERO	Auto decreta medida cautelar	27/10/2021		2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH/28/10/2021 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO